

Guía de Quema al Aire Libre del Sur de Oregón

Una fuente de contaminación del aire

En partes de Oregón, la quema de desechos continúa siendo el método de desecho elegido por una parte significativa de la población. La quema crea humo visible, lo cual podría crear condiciones molestas y emite contaminantes del aire que podrían afectar negativamente la salud pública.

Lineamientos de quema al aire libre

La quema al aire libre o “abierta” incluye cualquier quema en exteriores. Fuego en un barril de quemado es quema al aire libre. Otros ejemplos incluyen pilas de quema de escombros de jardín, quema de tocones y quema de escombros de construcción o demolición.

Esta guía resume las regulaciones de quema del DEQ para los escombros de desmonte y actividades agrícolas, comerciales, de construcción y demolición, y domésticas. Ya que algunas ciudades y condados en Oregón cuentan con ordenanzas locales de quema, podría haber restricciones adicionales en su área. Por ejemplo, podría ser ilegal quemar ciertos tipos de desechos en donde usted vive, o es posible que necesite un permiso para quemar sus desechos. Comuníquese con su ciudad o condado para consultar las regulaciones locales.

No queme materiales prohibidos

Las regulaciones del DEQ prohíben la quema al aire libre de los siguientes materiales en cualquier momento, en cualquier parte de Oregón:

- Cualquier material que contiene asbesto
- Asfalto o desechos industriales
- Partes de automóviles, incluyendo chasis
- Cualquier material que crea humo denso u olores nocivos
- Animales muertos
- Petróleo y materiales tratados con petróleo, incluyendo el combustible usado
- Productos plásticos
- Productos de caucho
- Neumáticos, incluyendo quemar neumáticos para iniciar un incendio de desechos agrícolas aprobado
- Basura y desechos alimenticios húmedos

Está en contra de la ley llevar a cabo cualquier incendio al aire libre que:

- Cree molestias públicas o privadas
- Sea peligroso para la seguridad pública

Regulaciones estatales de quema al aire abierto

Las regulaciones del estado le dan al DEQ la autoridad para prohibir la quema al aire libre en cualquier parte del estado todos los días, dependiendo de la calidad del aire y de las condiciones climáticas. Las reglas que rigen la quema al aire abierto se encuentran en las Reglas Administrativas de Oregón, [Capítulo 340, División 264](#).

Las violaciones de la quema al aire libre podrían resultar en multas de hasta \$12.000 por día de violación. El Jefe de Bomberos del Estado de Oregón también puede determinar de forma separada prohibir la quema al aire libre.

Las regulaciones del DEQ prohíben ciertos tipos de quema en áreas seleccionadas del estado. Las ciudades con poblaciones mayores a 4.000 personas tienen un área de control que se extiende a 3 millas de los límites de la ciudad. Dentro de estas áreas de control, se prohíbe que se quemen los

siguientes materiales: desechos comerciales, tala de bosques y escombros de construcción y demolición. Las reglas estatales también prohíben la quema para desmonte.

Áreas y ciudades de control de quema al aire abierto del Sur de Oregón

Las siguientes áreas cuentan con regulaciones adicionales de quema al aire libre.

- Área de control de quema al aire libre de Coos Bay
- Área de control de quema al aire libre de Rogue Basin
- Área de control de quema al aire libre de Umpqua Basin
- Área de Mantenimiento de Calidad del Aire Medford-Ashland
- Coquille
- Reedsport
- Brookings

Comuníquese con su [oficina local del DEQ](#) para confirmar si su área cuenta con restricciones específicas.

Alternativas a la quema al aire libre

La quema al aire libre no es la única forma de lidiar con los desechos. El DEQ recomienda que los residentes del sur de Oregón consideren estas alternativas.

- Abono o materiales para planta de trocitos en campo
- Organizar limpiezas comunitarias
- Usar servicios de recolección en la acera
- Llevar los materiales a un centro de reciclaje o vertedero local
- Reclamar madera usada
- Usar programas de reciclaje en sitios de construcción
- Usar escombros como combustible para un generador de vapor municipal

Regulaciones específicas

La quema al aire libre está permitida fuera de la temporada de incendios en Rogue Valley solo en los días de quema. Los residentes del Condado de Josephine pueden llamar al 541-476-9663, o al 541-476-WOOD, y los de Jackson County al 541-776-7007 para obtener información sobre el día de quema. Si usted está ubicado en el Área de Mantenimiento de Calidad del Aire de Medford-Ashland, toda la quema al aire libre está prohibida del 1 de noviembre al 1 de marzo.

Puede encontrar un mapa interactivo del área de mantenimiento de calidad del aire en el sitio web con el [Mapa Interactivo del Condado de Jackson](#) bajo la pestaña Capa de Desarrollo (Development Overlays).

Puede encontrar un mapa interactivo del área de control de quema al aire libre en el sitio web del [GIS del Condado de Josephine](#) usando el enlace de Control de Quema de Rogue Basin.

Precaución: Siempre consulte a su departamento de bomberos local antes de la quema. Los distritos de bomberos



State of Oregon
Department of
Environmental
Quality

División de Calidad del Aire

Región occidental - Medford
221 Stewart Ave., Suite 201
Medford, OR 97501

www.oregon.gov/DEQ

Oficinas DEQ:

Medford: 541-776-6089

Coos Bay: 541-269-2721,
ext. 222

Oficinas centrales en
Portland: 503-229-5696
800-452-4011
TTY: 800-735-2900

DEQ es líder en la restauración, el mantenimiento y la mejora de la calidad del aire, tierra y agua de Oregón.

Para presentar una queja de contaminación:

<https://www.oregon.gov/deq/Get-Involved/Pages/File-Pollution-Complaint.aspx>

o llame al 888-997-7888

individuales pueden emitir permisos de incendios y pueden prohibir la quema al aire libre con base en la seguridad de incendios locales o de las inquietudes de calidad del aire. Comuníquese siempre con su departamento de bomberos local para descubrir si la quema está autorizada en un día en particular.

Las quejas de quema al aire libre ubicadas en el Condado de Jackson pueden ser presentadas con el DEQ o con Salud Ambiental del Condado de Jackson en:

<https://jacksoncountyor.org/hhs/Environmental-Public-Health/Wood-Stove-and-Open-Burning/Air-Quality-Complaint-Form>

Las quejas de quema al aire libre en otros condados pueden ser presentadas al DEQ.

Quema de tala

La quema de tala o la quema de restos de tala está limitada a la quema en tierras forestales para la administración forestal y normalmente está administrada por el Departamento de Silvicultura de Oregón.

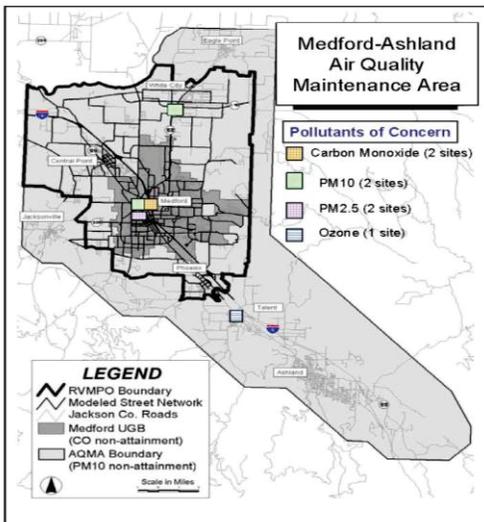
Quema agrícola

La quema al aire libre para fines agrícolas normalmente es permitida a menos que las inquietudes de seguridad contra incendios restrinjan o prohíban la quema en cierto día. Comuníquese con su departamento de incendios local para consultar si se necesita un permiso de quema agrícola.

La quema agrícola está regulada por el Departamento de Agricultura de Oregón y está limitada a desechos agrícolas genuinos. Los desechos agrícolas son materiales generados por una operación agrícola que usa o pretende usar la tierra principalmente para obtener una ganancia de dinero cultivando, cosechando y vendiendo cultivos o criando y vendiendo animales, incluyendo ganado o los productos de ganadería. Los materiales prohibidos, incluyendo, pero no limitado al plástico, no pueden ser quemados en un ambiente agrícola.

La quema agrícola debe ser una parte fundamental y necesaria de la actividad agrícola. La actividad agrícola podría incluir el desmonte, pero no incluye la construcción y el uso de la vivienda. La quema asociada con una vivienda es considerada quema doméstica, quema de jardín o quema de escombros del jardín, y no es parte de la operación agrícola.

Quema comercial



Área de Mantenimiento de Calidad del Aire Medford-Ashland

Quema comercial

Los desechos comerciales se definen como materiales de desecho de oficinas, ventas al por mayor o al por menor, almacenes, restaurantes, parques de casas móviles, viviendas para varias familias y desecho doméstico removido de la propiedad de origen.

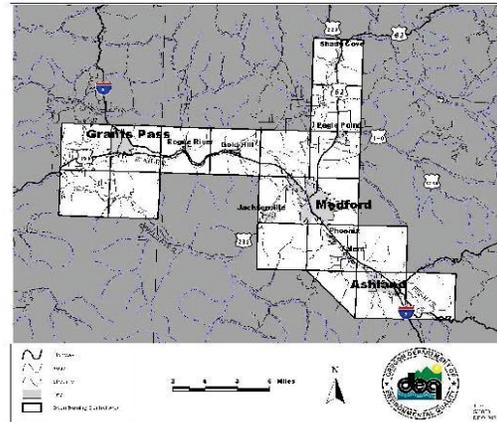
Quema industrial

Los desechos industriales incluyen cualquier material de desecho, incluyendo desecho de procesos, producido como resultado directo de cualquier proceso de fabricación o industrial.

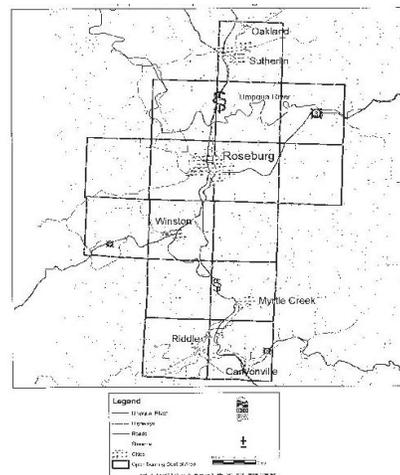
Si bien la quema industrial está prohibida en todo el estado excepto por los casos en donde el DEQ emite una carta de permiso, la quema de construcción o comercial está permitida en ciertas áreas. Consulte el OAR 340-264 o comuníquese con el DEQ para determinar si su área permite la quema de construcción o comercial, o si necesita una carta de permiso del DEQ para quemar.

Formatos alternativos

Se pueden proporcionar documentos a petición en un formato alternativo para individuos con discapacidades o en un idioma que no sea inglés para las personas que tengan habilidades limitadas en inglés. Para solicitar un documento en otro formato o en otro idioma, llame al DEQ en Portland al 503-229-5696, o al número gratuito de Oregón en 800-452-4011, ext. 5696; o al correo electrónico deqinfo@deq.state.or.us.



Área de control de quema al aire libre de Rogue Basin



Área de control de quema al aire libre de Umpqua Basin

Guía de Quema de Cáñamo del Sur de Oregón

Una fuente de contaminación del aire

El desecho de cáñamo califica como un desecho agrícola y está regulado por el Departamento de Agricultura de Oregón. Sin embargo, aún hay algunas regulaciones del Departamento de Calidad Ambiental que deben ser cumplidas al quemar desechos de cáñamo.

La quema crea humo visible, lo cual podría crear condiciones molestas y emite contaminantes del aire que pueden afectar negativamente la salud pública. El DEQ les pide a las granjas que consideren su contaminación del aire antes de la quema.

No queme materiales prohibidos

Las regulaciones del DEQ prohíben la quema al aire libre de los siguientes materiales en cualquier momento, en cualquier parte de Oregón:

- Productos plásticos
- Productos de caucho
- Neumáticos, incluyendo quemar neumáticos para iniciar un incendio de desechos agrícolas aprobado
- Basura y desechos alimenticios húmedos
- Petróleo y materiales tratados con petróleo, incluyendo combustible usado
- Asfalto o desechos industriales
- Cualquier material que crea humo denso u olores nocivos
- Cualquier material que contiene asbesto

Está en contra de la ley llevar a cabo cualquier incendio al aire libre que:

- Cree molestias públicas o privadas
- Sea peligroso para la seguridad pública

Para la industria del cáñamo en particular, esto significa que la cubierta de plástico, las redes de plástico y los tubos de irrigación no pueden ser quemados. Se recomienda que estos materiales sean removidos de las inmediaciones de cualquier pila de quemado antes de la ignición.

Alternativas a la quema al aire libre

- Materiales de plantas de abono en campo
- Llevar los materiales a un centro de reciclaje o vertedero local

El sitio web del Programa de Cáñamo de la ODA contiene más información sobre las regulaciones, licencias y registro: <https://www.oregon.gov/ODA/programs/Hemp/Pages/default.aspx>

Regulaciones específicas

Las reglas que rigen la quema al aire abierto se encuentran en las Reglas Administrativas de Oregón, [Capítulo 340, División 264](#). **Las violaciones de la quema al aire libre pueden resultar en multas de hasta \$12.000 por día de violación.** La Oficina del Jefe de Bomberos del Estado también puede determinar de forma separada prohibir la quema al aire libre. Comuníquese con su oficina local del DEQ para confirmar si su área cuenta con restricciones especiales.

La quema al aire libre para fines agrícolas normalmente es permitida a menos que las inquietudes de seguridad contra incendios restrinjan o prohíban la quema en cierto día. Comuníquese con su departamento de incendios local para consultar si se necesita un permiso de quema agrícola.

La quema agrícola debe ser una parte fundamental y necesaria de la actividad agrícola. La actividad agrícola podría incluir el desmonte, pero no incluye la construcción y el uso de la vivienda. La quema asociada con una vivienda es considerada quema doméstica, quema de jardín o quema de escombros del jardín, y no es parte de la operación agrícola.

Los materiales prohibidos no pueden ser quemados, incluso en un ambiente agrícola. Si se están quemando materiales prohibidos, se puede presentar una queja frente al DEQ en:

<https://www.oregon.gov/deq/Get-Involved/Pages/File-Pollution-Complaint.aspx>

La Ordenanza 1810.07 del Condado de Jackson prohíbe específicamente cualquier quema al aire libre en los días en los que el índice de ventilación está por debajo de 400, excepto en el caso de quemas agrícolas para control de plagas o de enfermedades. Esto significa que, si se determina que es un día de "sin quema" en el condado de Jackson, esto también aplica para la mayor parte de la quema agrícola. Para determinar el estado diario de quema al aire libre, las granjas ubicadas en el Condado de Jackson pueden llamar a la Línea de Incendios del Condado de Jackson al número 541-776-7007. Las quejas de quema agrícola en un día "sin quema" pueden ser presentadas en:

<https://jacksoncountyor.org/hhs/Environmental-Public-Health/Wood-Stove-and-Open-Burning/Air-Quality-Complaint-Form>

Las granjas en el Condado de Josephine pueden llamar a la Línea de Incendios del Condado de Josephine al 541-476-9663, ext. 3 para determinar el estado de quema al aire libre. Otros condados deben consultar a su oficina local del DEQ o al departamento de bomberos local para confirmar que no aplican restricciones locales.

Las quejas fuera del Condado de Jackson o por actividades del día "de quema" pueden ser dirigidas a la ODA al 503-986-4652 o a Hemp@oda.state.or.us.

Para presentar una queja de contaminación frente al DEQ, visite: <https://www.oregon.gov/deq/Get-Involved/Pages/File-Pollution-Complaint.aspx>

o llame al 888-997-7888.

Formatos alternativos

Se pueden proporcionar documentos a petición en un formato alternativo para individuos con discapacidades o en un idioma que no sea inglés para las personas que tengan habilidades limitadas en inglés. Para solicitar un documento en otro formato o en otro idioma, llame al DEQ en Portland al 503-229-5696, o al número gratuito de Oregón en 800-452-4011, ext. 5696, o al correo electrónico deqinfo@deq.state.or.us.



State of Oregon
Department of
Environmental
Quality

División de Calidad del Aire

Región occidental - Medford
221 Stewart Ave., Suite 201
Medford, OR 97501

Oficinas DEQ:

Coos Bay: 541-269-2721
x222

Medford: 541-776-6089

Oficinas centrales en
Portland: 503-229-5696
TTY: 800-735-2900

DEQ es líder en la restauración, el mantenimiento y la mejora de la calidad del aire, tierra y agua de Oregón.